

## GUÍA DE CLASES PRÁCTICA DE LA ASIGNATURA

**CARRERA:** Asistencia En Educación Inclusiva  
Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior

**ASIGNATURA:** Intervención en NEE  
Asociadas a las Discapacidades

**UNIDAD 1:** La atención educativa a los educandos con discapacidad intelectual

**TÍTULO DE LA CLASE PRÁCTICA:** Actividades prácticas sobre estrategias de acompañamiento e intervención

**OBJETIVO:** Diseñar estrategias de acompañamiento e intervención para la atención educativa a educandos con discapacidad intelectual en condiciones de inclusión.

**TIEMPO DE DURACIÓN:** 6

### 1. FUNDAMENTOS:

La clase práctica permite a los estudiantes analizar las características del desarrollo de educandos con discapacidad intelectual y síndrome de Down, identificando sus necesidades educativas especiales. Este análisis fomenta la aplicación de enfoques inclusivos y modelos educativos adaptados, promoviendo la preparación para la vida independiente y la inclusión comunitaria.

### 2. OBJETIVOS A ALCANZAR:

- Realizar actividades prácticas (informe y presentación): el estudiante analizará las características del desarrollo de los estudiantes con discapacidad intelectual y síndrome de Down para determinar sus necesidades educativas especiales (NEE).

### 3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CAPACIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR:

**Habilidades de pensamiento:** *Analizar perfiles y características del desarrollo para identificar necesidades educativas especiales, aplicando pensamiento crítico y reflexivo en la planificación de estrategias educativas inclusivas.*

**Destrezas sensoriales:** *Desarrollar habilidades de observación para reconocer señales específicas en el desarrollo cognitivo y socioemocional de estudiantes con discapacidad intelectual y síndrome de Down.*

**Destrezas motoras:** *Elaborar materiales educativos adaptados con precisión manual, enfocados en fortalecer habilidades para la vida independiente y el aprendizaje inclusivo.*

#### **4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:**

La evaluación del aprendizaje estará orientada a valorar la capacidad del estudiante para analizar las características del desarrollo de los educandos con discapacidad intelectual y síndrome de Down, identificando sus necesidades educativas especiales (NEE). Se considerará el cumplimiento de las indicaciones dadas, como la estructura adecuada del informe (introducción, análisis del desarrollo, determinación de NEE y conclusiones) y la claridad en la presentación oral.

Asimismo, se evaluará la precisión en la aplicación de enfoques y modelos educativos (clínico y social), la fundamentación en la preparación para la vida independiente y laboral, y la integración del papel del maestro, la familia y la comunidad en la atención educativa. La evaluación incluirá instrumentos como cuestionarios, ejercicios prácticos, casos de estudio, debates y proyectos prácticos, asegurando que el estudiante evidencie tanto dominio teórico como habilidades en la planificación educativa inclusiva.

#### **5. PREPARACIÓN PREVIA DEL ESTUDIANTE:**

Se recomienda al estudiante realizar una revisión exhaustiva de los conceptos fundamentales relacionados con la discapacidad intelectual y el síndrome de Down, disponibles en los textos básicos de la asignatura alojados en la plataforma Classroom. Es esencial profundizar en enfoques y modelos educativos, incluyendo la comparación entre los modelos clínico y social, y comprender las regularidades significativas del desarrollo de los educandos con estas condiciones.

Asimismo, se sugiere investigar en fuentes confiables sobre la determinación de necesidades educativas especiales (NEE), la preparación para la vida independiente y laboral, y el papel del maestro, la familia y los agentes comunitarios en la atención educativa. Para estructurar el informe, el estudiante deberá elaborar un esquema preliminar que contemple introducción, análisis de las características del desarrollo, determinación de las NEE y conclusiones.

Adicionalmente, se recomienda practicar la redacción de párrafos claros y concisos, garantizando el cumplimiento de las Normas APA en citas y referencias. También se sugiere analizar casos de estudio similares para familiarizarse con el enfoque y el formato requerido para la actividad, asegurando una presentación oral clara y fundamentada en las evidencias recopiladas.

## 6. PROCEDIMIENTOS A EMPLEAR:

Para llevar a cabo las actividades prácticas, el estudiante deberá considerar los siguientes puntos:

- **Revisión conceptual:**

- Estudiar los enfoques y modelos de comprensión de la discapacidad, comparando los modelos clínico y social, y analizar las regularidades significativas del desarrollo de los educandos con discapacidad intelectual y síndrome de Down.

- **Análisis del perfil:**

- Seleccionar un perfil de estudiante con discapacidad intelectual o síndrome de Down y analizar sus características de desarrollo en áreas cognitivas, sociales y emocionales para determinar sus necesidades educativas especiales (NEE).

- **Investigación complementaria:**

- Consultar fuentes académicas confiables para ampliar la comprensión sobre la preparación para la vida independiente y laboral, el rol del maestro en la atención educativa y la participación de la familia y la comunidad.

- **Diseño del informe:**

- Elaborar un esquema que incluya las secciones principales: introducción, análisis del perfil, determinación de las NEE, propuestas educativas y conclusiones.

- **Redacción inicial:**

- Redactar un primer borrador del informe aplicando Normas APA para las citas y referencias, asegurando un estilo claro, conciso y profesional.

- **Revisión y ajustes:**

- Revisar el borrador para corregir errores y evaluar la coherencia y claridad del contenido, realizando los ajustes necesarios para garantizar un documento de calidad.

- **Preparación de la presentación:**

- Diseñar una exposición visual que resuma el análisis del perfil y las propuestas educativas, utilizando un formato claro y atractivo.

- **Simulación de propuestas:**

- **Probar las estrategias educativas propuestas en un contexto simulado para evaluar su viabilidad y realizar ajustes si es necesario.**

- **Entrega y exposición:**
- Entregar el informe final, cumpliendo con los requisitos establecidos, y realizar la presentación oral, justificando las propuestas educativas y destacando la integración de los enfoques y modelos estudiados.

## **7. NORMAS DE SEGURIDAD:**

- **Ambiente seguro:**

Es fundamental garantizar un entorno seguro y ordenado para la clase práctica. El aula o en casa (modalidad en línea) debe contar con condiciones adecuadas de ventilación, iluminación y espacio para la realización de actividades dinámicas. Se deberá identificar y minimizar riesgos potenciales, como obstáculos o mobiliario inadecuado, que puedan interferir con la movilidad o la interacción grupal.

- **Supervisión:**

El docente deberá supervisar todas las actividades prácticas para asegurar que se desarrollen de manera segura y conforme a las normas establecidas. Esto incluye brindar orientación oportuna, resolver dudas y garantizar la correcta implementación de las estrategias educativas diseñadas por los estudiantes.

- **Protocolos de interacción:**

Dado que la clase requiere trabajo en equipo e interacción continua, se promoverá el respeto mutuo, la comunicación asertiva y la prevención de conductas que puedan generar conflictos. Se establecerán reglas claras para garantizar un ambiente inclusivo y colaborativo.

- **Materiales y recursos:**

El uso de materiales educativos o tecnológicos deberá realizarse bajo la supervisión del docente. Los estudiantes deberán asegurarse de que los recursos sean utilizados de forma adecuada y en condiciones que eviten accidentes o daños.

**- Salud y bienestar:**

Se promoverá la atención a la salud física y emocional de los participantes. En caso de que un estudiante requiera atención por malestar o algún incidente, se activarán los protocolos correspondientes y se notificará de inmediato al personal responsable.

**8. FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS. (Revisar PEA)**

Durante el progreso de la materia, el estudiante fortalece su espíritu reflexivo orientado al logro del trabajo en equipo, solución de conflictos, respeto, solidaridad y empatía, aspectos esenciales para el trabajo con estudiantes que requieren apoyo en la educación inclusiva. Se hace énfasis en valores como la inclusión y la equidad, fundamentales para garantizar una educación de calidad y accesible para todos. Estas habilidades son claves tanto para su formación académica como para su desarrollo profesional en el campo de la educación inclusiva.

**9. CONCLUSIONES:**

Las conclusiones permitirán fortalecer la capacidad de los estudiantes para analizar de manera integral las características del desarrollo de los educandos con discapacidad intelectual y síndrome de Down, identificando sus necesidades educativas especiales (NEE) de forma precisa. A través de estas actividades, los estudiantes desarrollarán competencias para diseñar estrategias pedagógicas ajustadas, enfocadas en el aprendizaje, la preparación para la vida independiente y el fortalecimiento de habilidades sociales. Además, reflexionarán sobre la importancia de integrar enfoques inclusivos y colaborativos, proyectando su aplicación en contextos reales para promover el desarrollo integral y la inclusión de estos educandos.

**10. RECOMENDACIONES:**

Se recomienda a los estudiantes continuar profundizando en el análisis de perfiles de educandos con discapacidad intelectual y síndrome de Down, utilizando herramientas que permitan identificar con precisión sus necesidades educativas especiales. Es esencial diseñar estrategias pedagógicas ajustadas que promuevan el aprendizaje, la preparación para la vida independiente y el fortalecimiento de habilidades sociales, garantizando una respuesta educativa inclusiva. Además, se sugiere fomentar la colaboración con familias, agentes comunitarios y otros profesionales, reconociendo

su papel en el proceso educativo. Finalmente, se invita a reflexionar críticamente sobre la aplicación de los enfoques inclusivos en contextos reales, ajustando y mejorando las propuestas para asegurar el desarrollo integral y la participación activa de los educandos en su entorno.

<b>CARRERA:</b> Asistencia En Educación Inclusiva Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior	<b>ASIGNATURA:</b> Intervención en NEE Asociadas a las Discapacidades
<b>UNIDAD 2:</b> La atención educativa a los educandos con discapacidad visual	
<b>TÍTULO DE LA CLASE PRÁCTICA:</b> Actividades prácticas sobre estrategias de acompañamiento e intervención	
<b>OBJETIVO:</b> Diseñar estrategias de acompañamiento e intervención para la atención educativa a educandos con discapacidad visual en condiciones de inclusión.	
<b>TIEMPO DE DURACIÓN:</b> 4	
<b>1. FUNDAMENTOS:</b> La clase práctica permitirá a los estudiantes analizar las características del desarrollo de educandos con discapacidad visual, identificando sus necesidades específicas. Este ejercicio fomenta el diseño de estrategias pedagógicas inclusivas, adaptaciones curriculares y el uso de recursos técnicos que potencien sus capacidades, promoviendo una educación integral y accesible.	
<b>2. OBJETIVOS A ALCANZAR:</b> - Realizar actividades prácticas (informe y presentación): el estudiante analizará las características del desarrollo de los estudiantes con discapacidad visual.	
<b>3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CAPACIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR:</b>  <p><i><b>Habilidades de pensamiento:</b> Analizar críticamente las características del desarrollo de educandos con discapacidad visual, proponiendo estrategias educativas inclusivas y adaptaciones curriculares basadas en sus necesidades específicas.</i></p> <p><i><b>Destrezas sensoriales:</b> Fortalecer la percepción auditiva y táctil para diseñar recursos educativos que optimicen las capacidades sensoriales de estudiantes con discapacidad visual.</i></p> <p><i><b>Destrezas motoras:</b> Elaborar materiales adaptados, como guías en Braille y recursos manipulativos, que faciliten el aprendizaje y promuevan la autonomía de los educandos.</i></p>	
<b>4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:</b>	

La evaluación del aprendizaje estará orientada a valorar la capacidad del estudiante para analizar las características del desarrollo de educandos con discapacidad visual y proponer estrategias educativas inclusivas. Se considerará el cumplimiento de las indicaciones dadas, como la estructura adecuada del informe (introducción, análisis del sistema visual, identificación de necesidades educativas y conclusiones), así como la claridad y precisión en la presentación oral.

Asimismo, se evaluará la integración de conceptos clave como la ceguera, la baja visión, las adaptaciones curriculares, el uso de recursos técnicos y el diseño de estrategias educativas para la inclusión. La precisión conceptual y técnica será valorada junto con la habilidad para justificar las propuestas mediante principios pedagógicos y recomendaciones prácticas. Los instrumentos de evaluación incluirán cuestionarios, ejercicios prácticos, casos de estudio, debates y proyectos prácticos, asegurando que el estudiante demuestre un dominio integral del contenido y habilidades comunicativas sólidas.

#### **5. PREPARACIÓN PREVIA DEL ESTUDIANTE:**

Se recomienda al estudiante revisar a profundidad los conceptos fundamentales relacionados con la discapacidad visual, disponibles en los textos básicos de la asignatura alojados en la plataforma Classroom, así como en la bibliografía complementaria. Es esencial estudiar las características del sistema visual, el impacto de la ceguera y la baja visión en el desarrollo, y la importancia de la visión funcional para determinar alternativas educativas específicas.

El estudiante deberá realizar una búsqueda exhaustiva en fuentes académicas confiables sobre estrategias educativas inclusivas, adaptaciones curriculares, y recursos técnicos como el sistema Braille, ayudas ópticas y no ópticas. También se sugiere analizar casos prácticos sobre la orientación y movilidad de personas con discapacidad visual para enriquecer su comprensión.

Para estructurar el informe, se recomienda elaborar un esquema que contemple introducción, análisis del desarrollo del sistema visual, determinación de necesidades educativas y propuestas de atención. Asimismo, es fundamental practicar la redacción de párrafos claros y concisos, garantizando el correcto uso de citas y referencias bajo Normas APA. Por último, se invita al estudiante a reflexionar críticamente sobre los contenidos y a preparar una presentación visual que resuma las ideas principales del informe, asegurando claridad y coherencia en la exposición oral.

#### **6. PROCEDIMIENTOS A EMPLEAR:**

Para llevar a cabo las actividades prácticas, el estudiante deberá considerar los siguientes puntos:

- **Revisión conceptual:**

- Estudiar las características del sistema visual y su impacto en el desarrollo de la personalidad en diferentes etapas de la vida, así como las definiciones y características generales de la ceguera y la baja visión.

- **Análisis del perfil del educando:**

- Seleccionar un perfil de estudiante con discapacidad visual y analizar sus necesidades educativas específicas, considerando su visión funcional y las adaptaciones requeridas para su proceso de aprendizaje.

- **Investigación de alternativas educativas:**

- Investigar estrategias educativas inclusivas, adaptaciones curriculares, y recursos técnicos como el sistema Braille, ayudas ópticas y no ópticas, orientadas a potenciar el tacto, la audición y la visión residual del educando.

- **Elaboración del informe:**

- Estructurar el informe en secciones principales: introducción, análisis del perfil, determinación de necesidades educativas específicas y propuestas pedagógicas. Asegurar el cumplimiento de Normas APA en citas y referencias.

- **Diseño de recursos:**

- Crear recursos educativos adaptados, como guías en Braille y herramientas visuales, que respondan a las necesidades del perfil seleccionado y promuevan el aprendizaje inclusivo.

- **Preparación de la presentación:**

- Diseñar una presentación visual que resuma el análisis del perfil y las propuestas pedagógicas, destacando las estrategias educativas y las adaptaciones realizadas.

- **Revisión y ajustes:**

- Revisar tanto el informe como la presentación para garantizar coherencia, claridad y precisión, realizando ajustes según las indicaciones y objetivos planteados.

- **Exposición y entrega:**

- Entregar el informe final, cumpliendo con los requisitos de formato y contenido, y realizar una presentación oral que explique y justifique las propuestas educativas con base en el análisis realizado.
- **Reflexión y retroalimentación:**
- Participar en el debate y la retroalimentación grupal para reflexionar sobre la aplicación de estrategias inclusivas y su impacto en la atención educativa de los estudiantes con discapacidad visual.

## **7. NORMAS DE SEGURIDAD:**

### **- Ambiente seguro:**

Es fundamental garantizar un entorno seguro y ordenado para la clase práctica. El aula o en casa (modalidad en línea) debe contar con condiciones adecuadas de ventilación, iluminación y espacio para la realización de actividades dinámicas. Se deberá identificar y minimizar riesgos potenciales, como obstáculos o mobiliario inadecuado, que puedan interferir con la movilidad o la interacción grupal.

### **- Supervisión:**

El docente deberá supervisar todas las actividades prácticas para asegurar que se desarrollen de manera segura y conforme a las normas establecidas. Esto incluye brindar orientación oportuna, resolver dudas y garantizar la correcta implementación de las estrategias educativas diseñadas por los estudiantes.

### **- Protocolos de interacción:**

Dado que la clase requiere trabajo en equipo e interacción continua, se promoverá el respeto mutuo, la comunicación asertiva y la prevención de conductas que puedan generar conflictos. Se establecerán reglas claras para garantizar un ambiente inclusivo y colaborativo.

### **- Materiales y recursos:**

El uso de materiales educativos o tecnológicos deberá realizarse bajo la supervisión del docente. Los estudiantes deberán asegurarse de que los recursos sean utilizados de forma adecuada y en condiciones que eviten accidentes o daños.

**- Salud y bienestar:**

Se promoverá la atención a la salud física y emocional de los participantes. En caso de que un estudiante requiera atención por malestar o algún incidente, se activarán los protocolos correspondientes y se notificará de inmediato al personal responsable.

**8. FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS. (Revisar PEA)**

Durante el progreso de la materia, el estudiante fortalece su espíritu reflexivo orientado al logro del trabajo en equipo, solución de conflictos, respeto, solidaridad y empatía, aspectos esenciales para el trabajo con estudiantes que requieren apoyo en la educación inclusiva. Se hace énfasis en valores como la inclusión y la equidad, fundamentales para garantizar una educación de calidad y accesible para todos. Estas habilidades son claves tanto para su formación académica como para su desarrollo profesional en el campo de la educación inclusiva.

**9. CONCLUSIONES:**

Las conclusiones permitirán que los estudiantes identifiquen y comprendan de manera integral las características del desarrollo de los educandos con discapacidad visual, destacando sus necesidades específicas. Los estudiantes desarrollarán competencias para proponer estrategias pedagógicas inclusivas, adaptaciones curriculares y el uso de recursos técnicos que optimicen el aprendizaje. Además, reflexionarán sobre la importancia de integrar enfoques colaborativos con familias y comunidades, proyectando la aplicación de estos conocimientos en contextos reales para garantizar una educación accesible y efectiva.

**10. RECOMENDACIONES:**

Se recomienda a los estudiantes continuar profundizando en el análisis de las características del desarrollo de los educandos con discapacidad visual, utilizando herramientas y recursos que permitan identificar sus necesidades específicas de manera precisa. Es fundamental diseñar estrategias pedagógicas inclusivas y adaptaciones curriculares que promuevan el aprendizaje accesible, así como explorar y aplicar recursos técnicos innovadores que potencien las habilidades sensoriales de estos educandos. Además, se sugiere fomentar la colaboración activa con familias y comunidades para garantizar un enfoque integral y holístico en la atención educativa.

Finalmente, se invita a los estudiantes a aplicar estos aprendizajes en contextos reales, reflexionando sobre la efectividad de sus propuestas y ajustándolas según las demandas del entorno educativo.

### **GUÍA DE CLASES PRÁCTICA DE LA ASIGNATURA**

**CARRERA:** Asistencia En Educación Inclusiva  
Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior

**ASIGNATURA:** Intervención en NEE  
Asociadas a las Discapacidades

**UNIDAD 3:** La atención educativa a los educandos con discapacidad auditiva

**TÍTULO DE LA CLASE PRÁCTICA:** Actividades prácticas sobre estrategias de acompañamiento e intervención

**OBJETIVO:** Diseñar estrategias de acompañamiento e intervención para la atención educativa a educandos con discapacidad auditiva en condiciones de inclusión.

**TIEMPO DE DURACIÓN:** 6

**1. FUNDAMENTOS:**

La clase práctica permitirá a los estudiantes analizar las características del desarrollo de educandos con discapacidad auditiva, identificando sus necesidades específicas. Este ejercicio fomenta el diseño de estrategias pedagógicas inclusivas, adaptaciones curriculares y el uso de recursos técnicos, como auxiliares auditivos y la lengua de señas, promoviendo una educación accesible y diversa.

**2. OBJETIVOS A ALCANZAR:**

- Realizar actividades prácticas (informe y presentación): el estudiante analizará las características del desarrollo de los estudiantes con discapacidad auditiva.

**3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CAPACIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR:**

**Habilidades de pensamiento:** *Analizar críticamente las características del desarrollo de educandos con discapacidad auditiva para proponer estrategias educativas inclusivas y adaptar recursos curriculares a sus necesidades específicas.*

**Destrezas sensoriales:** *Reconocer y valorar el uso de la audición residual, la lengua de señas y la lectura labiofacial como herramientas clave en la comunicación y el aprendizaje.*

**Destrezas motoras:** *Elaborar materiales educativos adaptados, como recursos visuales y manipulativos, que fortalezcan la comunicación y el desarrollo integral de los educandos con discapacidad auditiva.*

**4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:**

La evaluación del aprendizaje estará orientada a valorar la capacidad del estudiante para analizar las características del desarrollo de los educandos con discapacidad auditiva y

proponer estrategias educativas inclusivas. Se considerará el cumplimiento de las indicaciones dadas, como la estructura adecuada del informe (introducción, análisis del desarrollo, propuestas educativas y conclusiones) y la claridad y precisión de la presentación oral.

Asimismo, se evaluará la integración de conceptos clave como la importancia del sistema auditivo, la lengua de señas, la estimulación auditiva, la lectura labiofacial y el uso de auxiliares auditivos. La precisión técnica y conceptual será valorada junto con la habilidad para justificar las propuestas mediante principios pedagógicos y estrategias educativas adaptadas a la diversidad. Los instrumentos de evaluación incluirán cuestionarios, ejercicios prácticos, casos de estudio, debates y proyectos prácticos, asegurando que el estudiante demuestre dominio del contenido y habilidades comunicativas sólidas.

### **5. PREPARACIÓN PREVIA DEL ESTUDIANTE:**

Se recomienda al estudiante realizar una revisión exhaustiva de los conceptos fundamentales sobre el sistema auditivo y su impacto en el desarrollo de los educandos, disponibles en los textos básicos de la asignatura alojados en la plataforma Classroom. Es esencial estudiar la importancia de la audición en el proceso de conocimiento, las características de la sordera y la hipoacusia, y el papel de dispositivos como el implante coclear.

Además, el estudiante deberá investigar en fuentes confiables sobre la valoración integral de la discapacidad auditiva, las características psicológicas de los niños con esta condición y la concepción bilingüe en su educación. Es importante profundizar en estrategias como el uso de la lengua de señas, la estimulación auditiva y la lectura labiofacial, así como en las adaptaciones curriculares y los recursos técnicos diseñados para potenciar las capacidades auditivas.

Para estructurar el informe, se recomienda elaborar un esquema que contemple las secciones principales: introducción, análisis del desarrollo, propuestas educativas y conclusiones. También se sugiere practicar la redacción de párrafos claros y concisos, garantizando el uso adecuado de citas y referencias bajo Normas APA. Finalmente, se invita al estudiante a preparar una presentación visual que sintetice las ideas clave del informe, asegurando claridad y coherencia al exponer los resultados y propuestas pedagógicas.

### **6. PROCEDIMIENTOS A EMPLEAR:**

Para llevar a cabo las actividades prácticas, el estudiante deberá considerar los siguientes puntos:

- **Revisión conceptual:**

- Estudiar las características del sistema auditivo y su impacto en el desarrollo de la personalidad, la importancia de la audición en el proceso de conocimiento, y las definiciones y clasificaciones de la sordera y la hipoacusia.

- **Análisis del caso:**

- Seleccionar un perfil de estudiante con discapacidad auditiva y realizar un análisis integral considerando su desarrollo psicológico, educativo y social, así como su interacción con recursos como el implante coclear y auxiliares auditivos.

- **Investigación complementaria:**

- Consultar fuentes confiables para profundizar en estrategias educativas inclusivas, como el uso de la lengua de señas, la estimulación auditiva y la lectura labiofacial, y su integración en el currículo educativo específico.

- **Elaboración del informe:**

- Organizar el contenido en un esquema que contemple introducción, análisis del perfil, determinación de necesidades educativas específicas y propuestas pedagógicas. Incluir referencias precisas utilizando Normas APA.

- **Diseño de recursos:**

- Crear materiales educativos adaptados, como guías visuales o prácticas para el uso adecuado de auxiliares auditivos, y proponer recomendaciones para la orientación educativa de familias.

- **Preparación de la presentación:**

- Diseñar una presentación visual que resuma el análisis realizado y destaque las estrategias y adaptaciones propuestas, enfatizando su impacto en el aprendizaje inclusivo.

- **Revisión y ajustes:**

- Revisar tanto el informe como la presentación para garantizar claridad, coherencia y precisión en el contenido, realizando los ajustes necesarios para cumplir con los objetivos establecidos.

- **Entrega y exposición:**

- Entregar el informe final en el formato requerido y realizar la exposición oral, justificando las decisiones tomadas en las propuestas pedagógicas y destacando la relevancia de los recursos educativos utilizados.
- **Reflexión y retroalimentación:**
- Participar en debates y reflexiones grupales para evaluar el impacto de las estrategias educativas en el desarrollo integral de los estudiantes con discapacidad auditiva, considerando las observaciones del docente y compañeros.

## 7. NORMAS DE SEGURIDAD:

- **Ambiente seguro:**

Es fundamental garantizar un entorno seguro y ordenado para la clase práctica. El aula o en casa (modalidad en línea) debe contar con condiciones adecuadas de ventilación, iluminación y espacio para la realización de actividades dinámicas. Se deberá identificar y minimizar riesgos potenciales, como obstáculos o mobiliario inadecuado, que puedan interferir con la movilidad o la interacción grupal.

- **Supervisión:**

El docente deberá supervisar todas las actividades prácticas para asegurar que se desarrollen de manera segura y conforme a las normas establecidas. Esto incluye brindar orientación oportuna, resolver dudas y garantizar la correcta implementación de las estrategias educativas diseñadas por los estudiantes.

- **Protocolos de interacción:**

Dado que la clase requiere trabajo en equipo e interacción continua, se promoverá el respeto mutuo, la comunicación asertiva y la prevención de conductas que puedan generar conflictos. Se establecerán reglas claras para garantizar un ambiente inclusivo y colaborativo.

- **Materiales y recursos:**

El uso de materiales educativos o tecnológicos deberá realizarse bajo la supervisión del docente. Los estudiantes deberán asegurarse de que los recursos sean utilizados de forma adecuada y en condiciones que eviten accidentes o daños.

**- Salud y bienestar:**

Se promoverá la atención a la salud física y emocional de los participantes. En caso de que un estudiante requiera atención por malestar o algún incidente, se activarán los protocolos correspondientes y se notificará de inmediato al personal responsable.

**8. FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS. (Revisar PEA)**

Durante el progreso de la materia, el estudiante fortalece su espíritu reflexivo orientado al logro del trabajo en equipo, solución de conflictos, respeto, solidaridad y empatía, aspectos esenciales para el trabajo con estudiantes que requieren apoyo en la educación inclusiva. Se hace énfasis en valores como la inclusión y la equidad, fundamentales para garantizar una educación de calidad y accesible para todos. Estas habilidades son claves tanto para su formación académica como para su desarrollo profesional en el campo de la educación inclusiva.

**9. CONCLUSIONES:**

Las conclusiones permitirán que los estudiantes consoliden su capacidad para analizar las características del desarrollo de educandos con discapacidad auditiva, identificando de manera precisa sus necesidades específicas. Los estudiantes desarrollarán competencias para diseñar estrategias pedagógicas inclusivas que incorporen recursos técnicos, como auxiliares auditivos y la lengua de señas, y adaptaciones curriculares. Asimismo, reflexionarán sobre la importancia de promover una comunicación efectiva y un entorno educativo accesible, proyectando estos aprendizajes en contextos reales para garantizar la inclusión y el desarrollo integral de los educandos.

**10. RECOMENDACIONES:**

Se recomienda a los estudiantes profundizar en el análisis de las características del desarrollo de educandos con discapacidad auditiva, utilizando herramientas y recursos que permitan identificar sus necesidades específicas con mayor precisión. Es fundamental diseñar estrategias pedagógicas que incluyan recursos técnicos como auxiliares auditivos y la lengua de señas, asegurando la accesibilidad y efectividad en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, se sugiere fomentar la

comunicación efectiva con los educandos y sus familias, promoviendo un entorno colaborativo que potencie su desarrollo integral. Finalmente, se invita a aplicar estos aprendizajes en contextos reales, reflexionando críticamente sobre su impacto y ajustando las propuestas según las particularidades de cada situación educativa.

## GUÍA DE CLASES PRÁCTICA DE LA ASIGNATURA

**CARRERA:** Asistencia En Educación Inclusiva  
Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior

**ASIGNATURA:** Intervención en NEE  
Asociadas a las Discapacidades

**UNIDAD 4:** La atención educativa a los educandos con limitaciones físico- motoras

**TÍTULO DE LA CLASE PRÁCTICA:** Actividades prácticas sobre estrategias de acompañamiento e intervención

**OBJETIVO:** Diseñar estrategias de acompañamiento e intervención para la atención educativa a educandos con limitaciones físico-motoras en condiciones de inclusión.

**TIEMPO DE DURACIÓN:** 4

### 1. FUNDAMENTOS:

La clase práctica permitirá a los estudiantes analizar las características del desarrollo de educandos con limitaciones físico-motoras en contextos inclusivos. Este ejercicio fomenta el diseño de estrategias pedagógicas, adaptaciones curriculares y la eliminación de barreras arquitectónicas y psicológicas, promoviendo una educación accesible y equitativa.

### 2. OBJETIVOS A ALCANZAR:

- Realizar actividades prácticas (informe y presentación): el estudiante analizará las características del desarrollo de los estudiantes con limitaciones físico-motoras en condiciones de inclusión.

### 3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CAPACIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR:

**Habilidades de pensamiento:** *Analizar las características psicopedagógicas y las barreras educativas para proponer estrategias inclusivas que eliminen obstáculos y promuevan el desarrollo integral de educandos con limitaciones físico-motoras.*

**Destrezas sensoriales:** *Identificar señales y adaptaciones necesarias en el entorno físico y educativo que favorezcan la inclusión y accesibilidad de estudiantes con limitaciones físico-motoras.*

**Destrezas motoras:** *Elaborar recursos y ajustes físicos en el entorno escolar, como materiales adaptados y modificaciones arquitectónicas, que aseguren la participación activa de los educandos.*

### 4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:

La evaluación del aprendizaje estará orientada a valorar la capacidad del estudiante para analizar las características del desarrollo de educandos con limitaciones físico-motoras y proponer estrategias educativas inclusivas. Se considerará el cumplimiento de las indicaciones dadas, como la estructura adecuada del informe (introducción, análisis del desarrollo, identificación de barreras y propuestas educativas) y la claridad y coherencia en la presentación oral.

Asimismo, se evaluará la integración de conceptos clave, como las barreras arquitectónicas y psicológicas, las necesidades educativas especiales derivadas de las limitaciones físico-motoras y las adaptaciones curriculares. La precisión conceptual y técnica será valorada junto con la habilidad para justificar las propuestas a través de principios pedagógicos y medidas inclusivas. Los instrumentos de evaluación incluirán cuestionarios, ejercicios prácticos, casos de estudio, debates y proyectos prácticos, asegurando que el estudiante demuestre dominio del contenido y habilidades en comunicación profesional..

#### **5. PREPARACIÓN PREVIA DEL ESTUDIANTE:**

Se recomienda al estudiante revisar detalladamente los conceptos fundamentales relacionados con las limitaciones físico-motoras, disponibles en los textos básicos de la asignatura alojados en la plataforma Classroom. Es esencial estudiar la definición y las características de estas limitaciones, identificando las más frecuentes en la edad escolar y comprendiendo sus implicaciones psicopedagógicas.

Además, el estudiante deberá realizar una búsqueda exhaustiva en fuentes académicas confiables sobre las barreras arquitectónicas y psicológicas presentes en la educación de estos educandos, las adaptaciones curriculares necesarias y las medidas higiénico-escolares que favorecen un ambiente inclusivo. También es importante investigar estrategias para orientar a las familias en la atención educativa.

Para estructurar el informe, se recomienda elaborar un esquema preliminar que incluya introducción, análisis de las limitaciones físico-motoras, identificación de barreras educativas y propuestas pedagógicas. Se sugiere practicar la redacción de párrafos claros y concisos, asegurando el cumplimiento de Normas APA en las citas y referencias. Finalmente, es necesario preparar una presentación visual que resuma las ideas clave del informe, garantizando claridad y coherencia en la exposición oral y destacando las estrategias inclusivas propuestas.

#### **6. PROCEDIMIENTOS A EMPLEAR:**

Para llevar a cabo las actividades prácticas, el estudiante deberá considerar los siguientes puntos:

- **Revisión conceptual:**

- Estudiar la definición y las características de las limitaciones físico-motoras más frecuentes en la edad escolar, así como las implicaciones psicopedagógicas y las barreras arquitectónicas y psicológicas que enfrentan los educandos en condiciones de inclusión.

- **Análisis del perfil:**

- Seleccionar un caso o perfil hipotético de un educando con limitaciones físico-motoras y analizar sus características y necesidades educativas específicas en contextos escolares ordinarios.

- **Investigación de adaptaciones:**

- Realizar una búsqueda exhaustiva de estrategias educativas inclusivas, adaptaciones curriculares y medidas higiénico-escolares que promuevan un ambiente accesible y equitativo. Identificar recursos para la orientación educativa de las familias de los educandos.

- **Elaboración del informe:**

- Organizar la información en un esquema que contemple introducción, análisis del perfil, barreras educativas identificadas y propuestas pedagógicas para eliminar dichas barreras. Asegurarse de cumplir con Normas APA en citas y referencias.

- **Diseño de recursos:**

- Crear materiales o guías visuales que detallen las adaptaciones curriculares necesarias y las medidas para ajustar el entorno escolar, como estrategias para un clima áulico inclusivo.

- **Preparación de la presentación:**

- Diseñar una presentación que sintetice los hallazgos y propuestas, utilizando recursos visuales que ilustren las estrategias inclusivas y su impacto en el desarrollo integral del educando.

- **Revisión y ajustes:**

- Revisar el informe y la presentación para garantizar claridad, coherencia y precisión. Realizar los ajustes necesarios según los objetivos establecidos.

- **Entrega y exposición:**

- Entregar el informe final en el formato requerido y realizar una exposición oral fundamentada, justificando las decisiones pedagógicas y destacando la importancia de las estrategias inclusivas en contextos educativos reales.
- **Reflexión y retroalimentación:**
- Participar en sesiones de debate y retroalimentación grupal, reflexionando sobre las propuestas pedagógicas y su viabilidad, así como en la mejora continua de las estrategias diseñadas para la inclusión educativa.

## **7. NORMAS DE SEGURIDAD:**

### **- Ambiente seguro:**

Es fundamental garantizar un entorno seguro y ordenado para la clase práctica. El aula o en casa (modalidad en línea) debe contar con condiciones adecuadas de ventilación, iluminación y espacio para la realización de actividades dinámicas. Se deberá identificar y minimizar riesgos potenciales, como obstáculos o mobiliario inadecuado, que puedan interferir con la movilidad o la interacción grupal.

### **- Supervisión:**

El docente deberá supervisar todas las actividades prácticas para asegurar que se desarrollen de manera segura y conforme a las normas establecidas. Esto incluye brindar orientación oportuna, resolver dudas y garantizar la correcta implementación de las estrategias educativas diseñadas por los estudiantes.

### **- Protocolos de interacción:**

Dado que la clase requiere trabajo en equipo e interacción continua, se promoverá el respeto mutuo, la comunicación asertiva y la prevención de conductas que puedan generar conflictos. Se establecerán reglas claras para garantizar un ambiente inclusivo y colaborativo.

### **- Materiales y recursos:**

El uso de materiales educativos o tecnológicos deberá realizarse bajo la supervisión del docente. Los estudiantes deberán asegurarse de que los recursos sean utilizados de forma adecuada y en condiciones que eviten accidentes o daños.

**- Salud y bienestar:**

Se promoverá la atención a la salud física y emocional de los participantes. En caso de que un estudiante requiera atención por malestar o algún incidente, se activarán los protocolos correspondientes y se notificará de inmediato al personal responsable.

**8. FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS. (Revisar PEA)**

Durante el progreso de la materia, el estudiante fortalece su espíritu reflexivo orientado al logro del trabajo en equipo, solución de conflictos, respeto, solidaridad y empatía, aspectos esenciales para el trabajo con estudiantes que requieren apoyo en la educación inclusiva. Se hace énfasis en valores como la inclusión y la equidad, fundamentales para garantizar una educación de calidad y accesible para todos. Estas habilidades son claves tanto para su formación académica como para su desarrollo profesional en el campo de la educación inclusiva.

**9. CONCLUSIONES:**

Las conclusiones permitirán que los estudiantes identifiquen y comprendan las características del desarrollo de educandos con limitaciones físico-motoras, analizando de manera integral sus necesidades educativas específicas. Los estudiantes desarrollarán competencias para diseñar estrategias pedagógicas inclusivas y realizar adaptaciones curriculares y ambientales que favorezcan la participación activa de estos educandos en el entorno escolar. Asimismo, reflexionarán sobre la importancia de eliminar barreras arquitectónicas y psicológicas, proyectando estas acciones en contextos educativos reales para garantizar una atención equitativa y el desarrollo integral de los educandos en condiciones de inclusión.

**10. RECOMENDACIONES:**

Se recomienda a los estudiantes continuar profundizando en el análisis de las características y necesidades de los educandos con limitaciones físico-motoras, utilizando herramientas de evaluación que permitan identificar barreras y áreas de mejora en el entorno educativo. Es esencial diseñar estrategias pedagógicas inclusivas que contemplen adaptaciones curriculares y ambientales, fomentando un clima escolar accesible y participativo. Además, se sugiere reflexionar críticamente

sobre las barreras arquitectónicas y psicológicas que enfrentan estos educandos, promoviendo acciones concretas para su eliminación. Finalmente, se invita a aplicar estos conocimientos en contextos educativos reales, asegurando que las propuestas diseñadas contribuyan al desarrollo integral y a la equidad en la educación inclusiva.